

# EMPRESA PÚBLICA VIAL Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES

Puerto Francisco de Orellana, 04 de septiembre 2024

## CONVOCATORIA A REMATE DE BIENES INSTITUCIONALES DE LA EMPRESA PÚBLICA VIAL Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES EP-EMPROVIAL EN LIQUIDACION SEGUNDO SEÑALAMIENTO

La Junta de Remates de la EMPRESA PÚBLICA VIAL Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES EP-EMPROVIAL EN LIQUIDACION, mediante sesión de fecha 26 de julio de 2024 aprobó la enajenación mediante el procedimiento de remate en sobre cerrado de los Bienes institucionales.

Mediante acta de sesión de junta de remate del 30 de agosto de 2024 se RESOLVIÓ

“...CONVOCAR al **Segundo Señalamiento por el 100% del avalúo** de los bienes que no tuvieron oferente, para efecto y en cumplimiento del Artículo 3 de la resolución Nro. EMPROVIAL-EP- en Liquidación – 2024- 01...”

Por lo tanto se invita a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capaces para contratar en el Ecuador, a fin de que participen en el presente proceso de remate en sobre cerrado, observando las condiciones y limitaciones previstas en el artículo 90 del “Acuerdo\_067-CG-2018 EXPEDIR EL REGLAMENTO GENERAL SUSTANTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO” (Primer Suplemento del RO. 388 de 14/diciembre/2018) tomando en cuenta que:

### 1. CONDICIONES

Las Bases del proceso de Remate Segunda Convocatoria, formularios, carátulas y detalles del presente “Remate Público” así como y “Valoración de activos”, se encuentran en el siguiente link de página del GADPO / EP-EMPROVIAL:

<https://www.gporellana.gob.ec/epcomunicacion.php>

### 2. REQUISITOS:

Cada oferta se presentará en forma individual **en dos sobres cerrados**, en cuyas carátulas deberán constar los datos de identificación del oferente, la descripción del bien mueble para el cual está presentando su postura, para mayor detalle se puede conocer en el link de página del GADPO / EP-EMPROVIAL.

### 3. ENTREGA DE SOBRES CERRADOS:

Los DOS sobres cerrados conforme las bases del proceso, se recibirán desde el lunes 16 hasta el jueves 19 de septiembre 2024 en las oficinas de EP-EMPROVIAL en Liquidación, ubicadas en la Av. 9 de octubre entre Dayuma y Cesar Andy Sala de reuniones de la coordinación de obras públicas 4to piso. Desde las 08:00 am hasta las 17H00pm.

### 4. LUGAR DE REMATE

El día Viernes 20 de septiembre de 2024 a las 10H00 am, la Junta de Remate se reunirá para abrir los sobres en presencia de los oferentes, leer las propuestas, calificará y presentará el mejor postor acorde al interés de la empresa. El proceso de remate se llevará a cabo en la Sala de consejeros del GADPO ubicada en la Av.9 de octubre entre Dayuma y Cesar Andy tercer piso.

### 5. RESULTADOS

Los resultados del presente remate público se lo publicarán en la página del GADPO y se informara mediante correo electrónico conforme las bases del proceso de remate.

Para mayor información, comunicarse con el Liquidador Ing. Mgr. William Xavier Erazo Galarza al número de teléfono 063731760 / 063731762 ext.2465 o mediante correo electrónico [ep.emprovialgadpo@gmail.com](mailto:ep.emprovialgadpo@gmail.com).

Junta de Remates  
Empresa Publica Vial y de Ejecución de Obras Civiles del Gobierno Autónomo Descentralizado de la  
Provincia de Orellana Ep-Emprovincial En Liquidación